

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJON COUSELO, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con respecto a la concesión del mantenimiento de la carretera nacional N-640:

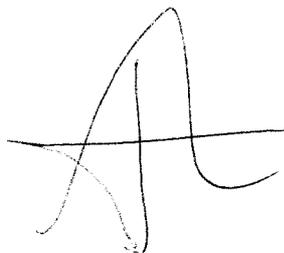
¿Se ocupa de todo el vial N-640 una única empresa o está dividida la concesión del mantenimiento en tramos? Indicar empresas y tramos. Señalar el comienzo del período de concesión y la fecha de finalización de la misma para cada uno de los casos y tramos.

Asimismo, señalar para cada caso si se encuentran en régimen de prórroga y, de ser así ¿Cuándo se procederá a licitar el nuevo período de concesión?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de julio de 2017



EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
50/SV/4-icm